

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII : FRANQUEO : DIARIO INDEPENDIENTE Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4
NUMERO: 5.975 CONCERTADO

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1 Viernes 18 de Noviembre de 1921 Número suelto, 10 céntimos Imprenta: MANUEL PASO, 12

EL PUERTO DE MOTRIL

El movimiento inicial

Hemos dedicado varios artículos a tratar de la importancia que reviste el puerto de Motril para la nación, cuyas necesidades en Marruecos serviría eficazmente, y para Granada y su provincia, cuya riqueza aumentaría considerablemente, haciendo surgir industrias nuevas, ampliando y perfeccionando otras existentes ya, pero empujadas y rudimentarias; mejorando el comercio y favoreciendo eficazmente a la Agricultura, base primordial de vida para el territorio granadino.

Y al par que esas ventajas, hemos expuesto y demostrado, que los momentos actuales, son los más oportunos para conseguir la terminación del puerto motrilero.

No es de esperar, dado el modo de ser de nuestros gobernantes, que el Plan se pronuncie espontáneamente desde las esferas oficiales, sino que hay que ir a él, prepararlo y producirlo.

Claro está, que este resultado no se alcanza en la quietud de muerte en que permanecemos, sino que se consigue por medio de actividad, de ingenio, de trabajo, de perseverancia y de manejo acertado de influencias y de cuantos resortes puedan producir el resultado que se apetece.

Dedúcese de lo expuesto, que convencidos todos de los beneficios que brinda el puerto de Motril, nadie toma la iniciativa para producir el movimiento de opinión necesario, para llegar a la finalidad propuesta.

No hay que esperar de la masa, porque en nuestro país y principalmente en Andalucía, apenas tiene pulso, y necesita de grandes estímulos para reaccionar, sacar su indiferencia y trabajar.

En países, donde la opinión está más dispuesta y donde las multitudes se unen y trabajan en la consecución de fines que les son beneficiosos, siempre hay quien las estimule, atiente y dirija, valiéndose de los modernos procedimientos de campañas periodísticas y de reuniones públicas.

Como en la conciencia de todos está la necesidad de que las obras del puerto de Motril se lleven a término, con el complemento indispensable de la comunicación ferroviaria, y como aquellos apóstoles no existen, se hace preciso que el movimiento inicial, se produzca en algún punto y que sea la chispa que prenda y ponga en actividad, a todas las voluntades dormidas y todos los criterios coincidentes, pero sin potencialidad para manifestarse y obrar.

Y ese punto, creemos que puede ser Motril, primera localidad que ha de tocar los bienes, tanto utilitarios, como los estímulos de la mayor importancia de la población.

Motril es una ciudad de importancia, que tiene con respecto a la provincia sus diputados, con respecto a la nación su representante y que dispone además de corporaciones oficiales y particulares valiosas.

Esos representantes, apoyados por los variados organismos oficiales y particulares, son los que deben dar el impulso inicial, levantar la opinión pública y comunicar el movimiento a Granada y al resto de la provincia y cuando esas actividades están dispuestas y decididas a apoyar resultamente toda gestión y todo trabajo, acudir al poder central, en demanda de lo que debió hacer años ha sin que nadie se lo pidiese.

El apoyo de la prensa, necesario para la difusión y propaganda de iniciativas y acuerdos e indispensable para la defensa de toda aspiración noble y para hacer que los anhelos de la opinión sean escuchados y atendidos en todas partes, no ha de faltar. El modesto que pueda prestar, NOTICIERO GRANADINO, está incondicional y permanentemente al servicio de tan provechosa causa.

Venga, pues, el movimiento inicial, y trabajemos todos por propagarle y robustecerlo, hasta que se convierta en realidad una aspiración, que ya ha en trado en la categoría de tradicional, y de la cual depende el engrandecimiento y riqueza del territorio granadino.

ENFERMOS Y HERIDOS

Injusticia dolorosa

Un alarde de sentimentalismo romántico está haciendo incurrir al pueblo español en pecado de injusticia. El movimiento patriótico iniciado a causa del desastre de Annual, es una verdadera cruzada de altruismo; de generosidad y desprendimiento que conforta y energiza. El dar sin tino ni medida cuanto ha sido necesario a la reparación de una ofensa nacional, pone más alto el nombre de España que los mismos éxitos de nuestras armas en África. Y para que la obra pueda reputarse completa, no ha acaído sólo con elementos de lucha. Paralelamente a las cuestiones para regalar a los combatientes material de guerra, se abría otras caritativas encaminadas a restañar la sangre que indefectiblemente había de derramarse.

Las capitales todas, las poblaciones grandes y ricas y hasta las aldeas más humildes, o habilitaron hospitales o contribuyeron en la medida de sus recursos al sostenimiento de esos lugares de misericordia, donde el desvelo y el cariño y el auxilio humanitario dulcifican en parte las amarguras de la des-

CARTAS DE MELILLA

Apuntes de un cantinero

Segunda carta
Mi querido Fabricio: Me alegraré que al recibir de estas cortas líneas, etc. ya sabes lo demás. Pero lo que no sabes, es lo enfadado que estoy contigo. No me creí nunca que tuvieras tan poca palabra, amigo Fabricio. El trato fue que yo te escribiría a trancas y barrancas, como un pobre cantinero puede escribir (lo de pobre ya va mejorando), pero mis cartas serían para ti solo y los cuatro amigos que nos reunimos algunos lunes y algunos martes a canjear cuatro ideas políticas que nos escarabajaban en el estómagito a prettexto de unas cuantas «macetas» de buen vino del Marquésado, que nos ponía al fin de la jornada más conformes y enternecidos que un padre predicador.

Pero, que si quieres. Vas tú, desial Fabricio que publicas en el NOTICIERO mis garabatos... ¡te daba así!

Ahora que nadie nos oye, te confesaré que aunque soy hombre que no quiere políticas ni papeles, allá en el fondo he recibido una miuja de satisfacción. Porque verás tú. Estaba yo el otro día, con estrellas aún, serían las 4, haciéndome mi café y calentando el aceite para los churrros (que dicho sea sin alabanza están para chuparse los dedos) cuando va y viene uno de cuota y me dice: «Que sea enhorabuena, Feliciano. ¿Y por qué, tú? le contesté yo. Pues ahí es nada; mira el NOTICIERO que trae una carta tuya. ¡Ese charlatán de Fabricio tiene toda la culpa me dije para mí capote. Hombre, y a propósito de capote, si te comprometes a llamarlo te voy a decir, comprándolo a mi manera, la conversación que se oye muchos días a los muchachos mientras comen sus gallitas, beben el cazaña o toman café. Por qué esto de la cantina es más socorrido y da más de sí que una tajada de sandía. Aquí comes, aquí bebas, aquí escribes tus cartas y aquí te ilustras. Porque viene cada «abogado» que tira de espaldas. Bueno, a lo que iba. Había yo hecho unas miajas de bacalao o rebazao que quitaban el hipo, y la gente se arimaba a ellas que era un gusto, en juzgándolas con buenos tragos del tinto de Valdepeñas. La conversación se animaba. Uno decía: «Ya habéis visto lo que Bilbao ha hecho por sus soldados. Camionetas, coches, impermeables, calzados y hasta calcetines a rayas para los días festivos.»

«Mira tú, festivo—decía otro.—Más ha hecho Santander y Valencia y Almería, la tierra de las pasas que todos creamos arrinconada y sin blanca. No te has fijado en esas monadas de tan ques grises que dicen: «La Montaña al Regimiento tal, que ves pasar varios y para distintos Regimientos.»

«Y si no, digo otro, en cuanto te quedas pasmao mirando tanta munificencia, (oye no se si e así, tu señor licenciado?), pasa un taf, taf y retumban las casas y hasta los adobeques al rodar de un camión monstruo que también lleva un lettero «Valencia al Regimiento cual». Y allí puede llevar ese Regimiento toda la impedimenta de uso personal del soldado, que no se fatiga acarreado; y en cambio, al fin de la jornada, la encuentra en llegando al campamento, bien sea la ropa interior para madarse, la manta o el chaleco de abrigo.»

«Pues no digo nada, dijo otro, si nos metemos con los de Valladolid, esos arrearon para acá y creó que se arregaron hasta las albardas de las casas. Todo les pareció poco para sus soldados.»

«Quita de ahí, chaval, no me digas na de los de Zeviya. Quien dijo Zeviya, dijo maravilla: ¡Chiquillo yo creo que hasta Virgen de la Macarena ha «pirorao» alguna alhaja para enviar cosas buenas para sus soldados. Un barco han fiado y abarrotado de cuanto Dios crió. Desde el calcetín hasta las gafas; y desde el caldo Maggi hasta la jalea pasando por el jamón de remoto recuerdo; de todo han traído a sus soldados los sevillanos. Y nada, a los an gelitos aún les pareció poco y según me han dicho, se han traído además de todo lo catalogado unos treinta y ocho mil duros en pasta para repartirlos a los soldados que salieron de la guarnición de Sevilla.»

«Y eso es lo práctico, dijo el de más allá. ¿A qué viene tanto tiquis miquis si lo que de una tierra sería para los suyos para los de otra provincia? Hagan todas las poblaciones importantes lo mismo con sus guarniciones y todos tendrían un regalo y a todos, donde no llegue el dinero del Estado, llegaría el corazón de sus paisanos; qué más da que los de Burgos coman duices de Murcia, tendrán mantas y lanas burgalesas.»

«Había allí uno pequeño, bizco y listo como una pimienta, que oía en sí. Jercio. Me lanzó una mirada como una sarta, y me dijo zumbón: «¡Y de Granada! ¡Mian! Chico, aquello fue una bomba de dinamita o al menos un bote de metralla. ¡Qué cosas se oyeron!»

«Ya ves que yo soy duro y a mal ha blao me ganen poco. Pues amigo Fabricio, me puse colorao, colorao y creo que se avergiencia hasta un guardia municipal u sease un «serio». Todo lo apacigué una vocécilla que

Granada y la campaña de Marruecos

El aeroplano «Granada»

Admirable obra artística
Ha causado unánime satisfacción en esta capital y en toda la provincia, la noticia comunicada por el Gobierno, de que se recibirá de un día a otro, el soberbio aeroplano Haviland, costeado por los granadinos y adquirido en Inglaterra para el ejército español.

En cuanto al aparato, que es sin duda el mejor de cuantos se han comprado en España, sea armado en Cuatro Vientos y venga al aeródromo militar de los Llanos de Armilla, podrán los granadinos admirarlo, antes de que emprendiera su viaje para cumplir su misión en Marruecos, cooperando a las operaciones militares.

Con este motivo, se prodigan los elogios al Comité ejecutivo, que, venciendo toda clase de dificultades, ha sabido cumplir perfectamente el propósito que se impuso, fomentando la recaudación hasta que fuera suficiente al fin que se destinaba desplegando actividad y celo insuperables, teniendo y realizando muchas y felices iniciativas, y consiguiendo que el aeroplano «Granada», fuese el más potente y perfecto de cuantos produca en este ramo, la industria extranjera.

La hermosa labor del comité ejecutivo, va a tener digna coronación, en la dedicatoria que se fijará en el aeroplano.

Se trata de una placa de tamaño 70 por 70 centímetros, construida en el taller de Metalistería artística, de la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Apenas el Comité ejecutivo expuso su deseo al Director de dicho centro don Fernando Fonsaca, y al secretario profesor de la clase de modelado, don Francisco Marfío, acogieron la idea con entusiasmo y no descansaron hasta ver la obra gallardamente ultimada.

Está expuesta en uno de los escaparates del establecimiento de tejidos «La Paz», siendo objeto de la admiración y alabanzas de infinidad de personas. En la placa se lee: Granada al Ejército Español.

El trabajo es un repujado en frío, con algunas partes cinceladas, grasadas y policromadas a los ácidos.

Ha cooperado en la obra, los alumnos del estudio taller, don Juan Cantos, don Andrés Gual, don José Martínez, don José Alarcón, y don Enrique Moral, cuyos nombres merecen esta consignación pública, en debido homenaje a su laboriosidad e inteligencia. Y desde luego a mencion especial es acreedor, el maestro profesor del taller de metalistería, notable escultor, don Pablo Loyzaga, cuya inspiración y acierto resalta siempre en las obras que se le confían.

La placa artística, correspondiente al soberbio aparato que será puesto, y se reflejará a mismo tiempo el patriotismo de los granadinos, y la altura que el arte alcanza en esta capital, para honra de la Escuela de Artes y Oficios, y de los obreros de Granada.

Ingresos realizados ayer por el señor Presidente de la Diputación, en casa de los señores Hijos de Rodríguez Acosta. Suma anterior 16.942'30 pesetas. Don Marino Antequera, 55; Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, 270; total 17.167'30 pesetas.

Las danzarinas de Loie Fuller

Música y Danza

En el vago y preciso lenguaje que aprisionando los sonidos, los da a nuestro espíritu con la imprecisión y universalidad de toda humana emoción, hay siempre una nota viva que hemos de poner nosotros, al recibir su eco, y que viene a ser como gráfica representación de esa emoción nuestra, recibida, hecha carne en nuestro espíritu y línea y luz en nuestra retina. Por ello, la universalidad de la música, que despertando en nosotros íntimas vibraciones, nos deja la libertad amplia de extenderlas por horizontes ideales, con un personal aliento y un amoroso enlace de recuerdos y anhelos.

Es decir, toda impresión musical, nos conduce enseguida a traducirla en línea y emoción y crear en nosotros lo que para nosotros se crea. Viva y constante sugestión, así el espíritu recoge lo que a él se le da y se acomoda al ritmo emocional, persiguiéndolo en el misterio.

La Danza, recogiendo de la movilidad de las notas, su emoción, traduce esta en movimiento y da forma al vago, con un sentido de humanidad total, acompañando su aire al ritmo y poniendo su gesto en la vibración del sonido.

Música y Danza, son toda la expresión, ténue como las notas vagas, y fugitiva como el rápido movimiento.

El arte coreográfico, es así, la emoción de realidad imprecisa. El movimiento, perdido en la armonía, y la armonía, infundida al movimiento.

De esto, hizo Grecia la divina creación de su danza, toda gracia sutil, que plasmó sus momentos, en la tenue movilidad de sus frisos de piedra, y en las manchas bicolor de sus vasos, y en esta gracia clásica, ha tomado Loie Fuller sus figuras, envolviéndolas en la ligereza suave de los velos y dando vida al ritmo quieto de las ruinas griegas.

En cada momento, las figuras tienen la solución armónica de la línea, que se continúa en el movimiento y cada instante que nuestros ojos aprisionan, es un instante de sencilla gracia y serena simplicidad.

Loie Fuller, ha sabido revivir el sutil misterio de la vida hecha ritmo y tonar de los poemas musicales, el íntimo espíritu, para traducirlo en el gesto y la línea.

La escuela de Loie Fuller, es escuela de niñas mitológicas, que han caído, como aquellas, de los Cielos y penaban en la Tierra para hacerse agua. Son las habitantes de los bosques y de las fibras, las que en las áfticas praderas, persiguió la lujuria de los satiros, hasta el fondo de sus grutas, como aquella de Itaca, donde Ulises las vio, con sus carnes blancas, sus cabezas coronadas de rosas, y velados sus cuerpos por las telas de púrpura y de luz.

Pero algo más. Con todo esto, Loie Fuller ha hecho algo más. El espíritu exótico y sutil de Maucilar, lo dice así: Es algo emancipado de las fórmulas estéticas conocidas uniéndose y destruyéndolas a la vez y desafiando toda clasificación... arte extraño a toda teoría, dando al alma, a la inteligencia y a los sentidos, el goce que resulta de un enlace homogéneo y completo, en el que, la verdad y el sueño, la sombra y la luz, se unen para convivir y dominar, en un conjunto admirable. Esto.

Sobre la línea, ha caído una luz de fantasía, hecha bruja de la emoción y del misterio, con una riqueza de gamas, y una sorprendente, cambiante movilidad. Sobre las telas, las manchas luminosas, fluyen las más ricas fantasías de color, que hoy dominan el gusto de los polacos e hieren la vista de la Rusia deshecha, que en sus nuevos caminos, busca también un arte nuevo.

Este es el espectáculo que en Cervantes ofrece la Escuela de Danza de Loie Fuller, en el que se mezclan la gracia clásica, con las actuales abigarradas notas de un impresionismo colorista oriental.

La danza de Anitra, de Grieg, fué de lo más notable, por su interpretación, y de lo más bello, La Muerte de Asa.

La Escuela de Loie Fuller, es un templo a la Belleza y al Arte y nada más admirable que estas fugitivas sensaciones de movimiento y de color, de luz y de sombras, que en contraste indefinible (maravilloso en La Tempestad) nos impresionan anoche.

En El pájaro azul, escribe Materlinck: «¡Es la Reina! «¡Es la Virgen! «No, hijos míos, es la Luz. Así, esto. Es la luz. Y en la luz, el movimiento y el sonido, hechos misterio y sensaciones.

A. GALLEGO.

Noticias Breves

Algunos son anémicos, porque son pobres; muchos son pobres, por ser anémicos; la Hemoglobina asimilable Steingard es energía para el trabajo. Vesta Farmacia Steingard, Gatañeta.

Consulta con su médico y muchas veces le dirá que el estreñimiento perjudica que usted padece es debido a la anemia que le consume. En este caso los ferruginos están contraindicados, pero encontrará un remedio heroico en la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU.

La huelga de albañiles

No ha tenido variación en las últimas veinticuatro horas, ni nadie ha hecho nada para aproximarnos ambas partes y buscar una solución de armonía.

Es doloroso, que planteado el conflicto por incumplimiento de un pacto formalmente aceptado y firmado por patronos y obreros, nadie haya intervenido para dar término a un régimen de anomalía, que si es desastroso para los obreros por las privas del jornal, lo es también para el patrón, y que ven paralizados sus obreros, perjudicándose sus intereses.

Pero esta indiferencia, puede originar mayores males, pues los gremios empiezan a solidarizarse con el de albañiles, y está dentro de lo posible un más amplio conflicto que perjudique todos los intereses locales.

Es de urgencia, pues, que se intervenga en el pleito, que se pongan al habla las dos

Información Universitaria

Ha sido nombrado maestro interino de la segunda escuela de niños de Puebla don Fadrique, don Rafael García Pardo.

Remisiones
Se ha remitido a la Ordenación de pagos las nóminas de diferencias de sueldos de Abril a Octubre de los maestros y maestras ascendidos a dos mil quinientas y a tres mil pesetas.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Despachando con el Monarca. Maura y los periodistas

Madrid 17.—El señor Maura estuvo esta mañana despachando con el Rey. A la salida le interrogaron los periodistas, con los que sostuvo el siguiente diálogo:

—Ya hemos visto, señor Presidente, que acertó usted ayer en sus manifestaciones, dijo uno de los representantes de la prensa.

—Si, efectivamente, pero era de esperar que así sucediera, contestó don Antonio.

—Fue una tempestad en un vaso de agua.

—Quién, no llegó a tener caracteres de tempestad; fué solo un ruido de teatro.

—El Gobernador de Zaragoza ha telegrafiado al conde de Coello, dándole cuenta de la detención del comité terrorista, hecho al que atribuye gran importancia.

Lo que hace falta—añadió—es que esto sea duradero; si no, todo lo que se haga será perder el tiempo. Y no es que yo desee la estabilidad por mí, sino como español, y pensando patrióticamente.

—Y de Marruecos ¿hay alguna novedad?

—Creo que hoy se operaba.

—Y el temporal ¿se ha calmado en aquellas costas?

—Sí.

—Entonces—arguyó un periodista—ayer fue un día de calma en todas partes.

—Si, efectivamente así sucedió, contestó el señor Maura.

Las Cortes

SENADO

Madrid 17.—A las tres y cuarenta se declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Toca.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Domínguez se ocupa de la exportación de naranjas, pidiendo que el Gobierno facilite mercados para el consumo.

Censura el decreto arancelario que nos ha traído como consecuencia la guerra de tarifas con otras naciones.

El marqués de Lís se ocupa de los fosos y subfosos gallegos y pide que se resuelva esta cuestión de modo definitivo.

El Sr. Gadespyde ruega se le reserve el uso de la palabra para cuando el señor Domínguez explique su anunciada interpelación.

El señor Fabié reanuda su discurso sobre cuestiones arancelarias.

Habla de la industria naranjera que se tiene abandonada, siendo de más importancia que otras menos ricas.

El marqués de Buniel interviene.

El señor Echevarría se ocupa de las industrias siderúrgicas.

El señor Valero Hervás lamenta que los ministros guarden tan impenetrable silencio sobre esta.

Hace manifestaciones en el mismo sentido que el señor Echevarría.

También se lamenta del abandono en que tiene el Gobierno a los vinicultores y corchotaponeros.

El ministro de Hacienda niega que España tenga un régimen aduanero insipido en la pasión.

Se ocupa del arancel de 1912 y dice que el aumento del doscientos por ciento que ahora se ha establecido, no es exagerado, si se compara con el de otras naciones.

Se declara partidario del régimen proteccionista, sin olvidar la transformación operada después de la guerra mundial.

El señor Royo Villanova ruega que no se entorpezcan las negociaciones.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 17.—Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que se aprueba sin discusión.

Ruegos y preguntas

Se reanuda la interpelación sobre la división de Cámaras.

El señor Benítez de Lugo califica de vacuas, cuantas afirmaciones se han hecho sobre este asunto.

El señor Guerra del Río le interrumpe frecuentemente.

El señor Benítez de Lugo censura recientes disposiciones, que modifican la ley de 1912.

El señor Guerra del Río le interrumpe nuevamente.

El señor Benítez de Lugo le contesta afirmando que los asuntos hay que tratarlos en el Parlamento, con más seriedad.

El Gobierno—agrega—al tocar esta cuestión no tuvo la intención de provocar el problema divisionista.

Asegura que Gran Canaria es más rica que todos los demás puntos de las islas.

El señor Guerra del Río interviene.

Se muestra partidario de que se creen los registros en Lanzarote y las Palmas.

Recuerda que ellos no protestaron cuando se creó la Facultad de Derecho en La Laguna.

Sostiene la importancia de las Palmas, sin que por esto desmerezcan las restantes poblaciones de aquellas islas.

Se suspende el debate y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Discutiéndose

La prórroga de anualidades para la escuadra

El marqués de Buniel consume el primer turno en contra, lamentándose del retraso con que se entregan al Estado las unidades de la escuadra.

Pide que el Gobierno ponga un límite a ello.

Pregunta las razones que hay, para mantener el plan de la escuadra de 1915.

El ministro de Marina le contesta manifestando, que el proyecto tiene un máximo de garantía, por haber sido elaborado por la plana mayor de la Armada.

Explica el propósito de hacer nuevas construcciones navales, no pudiendo determinarse las características de las mismas.

Rectifican aún los oradores.

El señor Barcia consume el segundo turno.

Afirma que del proyecto de 1915 no quedará nada.

Se pretende ahora conseguir la concesión de nuevas anualidades para evitar el cierre de los establecimientos navales.

Sostiene la teoría de que no necesitamos cruceros rápidos, debiendonos limitar a juicio de orador a construir instrumentos defensivos.

Censura que el Gobierno trate de recabar la concesión de nuevas anualidades sin modificar el sistema ni el tipo de construcción.

Se suspende este asunto, reanudándose

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

El señor Cerezo de Lara continúa su discurso interrumpido ayer.

Se ocupa de la organización de servicios en África.

Aboga por el desarme general de la población indígena.

Combate a las juntas de defensa, a las que acusa de intriga en el Ejército y en todas las organizaciones de España, afirmando que son un poder oculto que dispone de las honras a su antojo, fomentando la indisciplina.

Expresa el deseo de que no termine el debate sin buscar una solución definitiva.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La proposición de los liberales. El debate de ayer. Explicando una actitud

Madrid 17.—La sesión de hoy estuvo poco animada; sin embargo continuaron haciéndose animados comentarios sobre las razones que impulsaron al conde de Romanones para presentar y apoyar la proposición.

Los señores Alvarez (don Melquiades) y Lerroux, manifestaban hablando ante un grupo de amigos, que el Conde de Romanones obró impulsado por el señor Alba que a la reunión que tuvieron los jefes liberales, llevó redactada la proposición, a la que quiso adelantarse don Alvaro, no obstante considerarla inoportuna, igual que el marqués de Alhucemas.

Añadió, que el disgusto en el estado llano del partido liberal era grande, contra sus jefes y que el conde no lo ignoraba cuando se decidió a apoyar la proposición.

A lo cual dijo don Melquiades Alvarez.

Si el estado llano se moviera, los jefes liberales tendrían que obrar de otro modo.

Cuando el jefe de los reformistas se enteró que el señor Lerroux pensaba hablar en el Congreso, él también mostró sus deseos de hacerlo.

Después conversó con el jefe radical, y a lo que parece, le manifestó que tenía una cosa que decir, y que si no le daba a luz reventaría.

Cuando el señor Maura rechazó la proposición, como se esperaba que no originaría conflicto alguno, Alba y Romanones, juntamente con el marqués de Alhucemas y don Melquiades Alvarez, decidieron que se aclarara el propósito que les guiaba, ageno a todo movimiento político como se decía.

El origen de la proposición y su espíritu

Madrid 17.—Según parece, aunque los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, no consideraban oportuno en estos momentos, suscribir la proposición presentada a las Cortes, lo hicieron por identificación con los demás jefes liberales.

Claro es, que con esto no se quería comprometer a los ministros liberales,

cosa que se había reprochado siempre.

Entre los comentarios que se hacían sobre esta actitud de los liberales, se escuchaba el de una personalidad que decía que el origen de todo, estuvo en la actitud de uno de los jefes, a la que tuvo que sumarse el conde de Romanones, de querer definir el criterio del partido en la cuestión de Marruecos, aunque nunca pensó don Alvaro en provocar dificultad alguna al Gobierno, ni mucho menos originar una modificación en él.

Parece que para ello recibió indicaciones de una elevada personalidad.

Ante estas indicaciones, que no podía desatender el conde de Romanones, no tuvo otro remedio que declarar que pediría a los ministros liberales, continuasen laborando con el Gobierno.

El ministro de la Guerra. El temporal en Melilla. Proyecto de ley

Madrid 17.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor La Cierva, manifestó que se había reproducido el temporal en Melilla, impidiendo la realización de operaciones.

Añadió, que en la semana próxima vendrá a Madrid el general Berchigüer.

El ministro de la Guerra leyó en la sesión de hoy un proyecto de ley haciendo extensivos los beneficios de la de 1920 a los jefes, oficiales e individuos de la Guardia civil, que mueren en acción de guerra o en actos de servicio.

Iguales derechos se conceden al cuerpo de Carabineros.

Quejas de un general. Las exageraciones del conde de Romanones son dañosas

Madrid 17.—El general Toyas, se lamentaba esta tarde en los pasillos del Senado, de las manifestaciones que hizo el conde de Romanones anteayer en el Congreso.

Las cifras de generales, jefes y oficiales que citó son exageradas, pues para llegar a ellas habría que incluir los generales que hay en reserva y la oficialidad de complemento.

Claro está—añade el general—que el efecto era seguro para la galería, pero muy deplorable para las familias que tuvieran individuos de ellas en Marruecos, porque creerán que el alto mando no acudió a defender a los que sucumbieron.

Conferencias de Maura

Madrid 17.—El jefe del Gobierno estuvo esta tarde en el Senado, donde conferenció con el Presidente de la Alta Cámara y los ministros de Fomento y Hacienda.

¿General sumariado?

Madrid 17.—Esta tarde ha circulado en el Congreso el rumor, de haber sido sometido a sumario el general Cabanillas, por la carta que dirigió a las juntas de defensa.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 17.—El facilitado esta noche a la prensa en el ministerio de la Guerra dice así:

Según comunica el Alto Comisario, las novedades ocurridas en los campamentos y posiciones desde su último telegrama son los siguientes:

Fuerzas del regimiento de Burgos pertenecientes a la columna del general Neila, al hacer el servicio de protección de carreteras, fueron hostilizadas por el enemigo, que huyó al desplegar aquellas en guerrilla, dejando abandonado un cierre de 12 centímetros de un cañón Krupp.

Nuestras tropas no tuvieron novedad. En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido nada.

Una carta de Cortina. Elogio de marinos. Recuerdo para Navidad

Madrid 17.—El ministro de Marina ha publicado una carta en la prensa tributando elogios a la marina que presta servicio en Marruecos y encomiando lo acertada y eficaz de su colaboración en la campaña.

Añade la carta, que se acerca la Navidad y esos pobres marinos tan sufridos y valientes pasarán esos días a la intemperie en el duro cumplimiento del deber.

Para que en esos días les llegue una prueba de afecto, anuncia el ministro que se abre una suscripción que el encabeza con mil pesetas.

Confía en el apoyo de la prensa y expresa su confianza de que no habrá ni un solo comerciante que deje de mandar a los marinos, una caja de turrón o un bote de dulce.

Termina diciendo, que los donativos se administran hasta el día 8 de Diciembre.

Una solemnidad religiosa

Melilla 17.—En Monte Arruit se ha celebrado una función religiosa, que ha revestido los caracteres de solemnidad.

Comenzó con la bendición del altar, que ha regalado el arzobispo de Valladolid.

En lugar preferente, se colocó la bandera que se vio en Monte Arruit el día que fué reconquistada esta posición.

Han asistido la duquesa de la Victoria, los infantes don Alfonso y don Gerardo, la marquesa de Cavalcanti y los ge-

nerales Cavalcanti, Fresneda, Neila, Losada, numerosos jefes y oficiales y bastantes invitados.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa, el capellán del regimiento de Farnesio.

Al alzar, las baterías de Atiatién dispararon sobre el campo enemigo, disolviendo algunas concentraciones de moros.

Terminó la solemnidad religiosa, con un responso por los militares que sucumbieron en Monte Arruit.

A continuación se verificó un banquete, en el que pronunciaron discursos el general Cavalcanti, el coronel del regimiento de Farnesio y el alcalde de Valladolid.

Comisiones y donativos

Melilla 17.—Ha regresado a Sevilla la comisión que vino a esta plaza para repartir donativos a los soldados del regimiento de Granada.

La comisión de memoria ha invitado a Abd-el-Kader a un te para corresponder a análogo agasajo que aquél le dispensó días pasados.

Cautiva rescatada

Melilla 17.—Por gestiones de su familia ha sido rescatada la joven Carmen Ubeda, que al ocurrir el desastre de Annual, fué hecha prisionera por los moros, y que se hallaba en poder de Abd-el-Krim.

Carmen, que tenía unos 16 años y es muy agraciada, estaba de dependienta en una relojería de Melilla.

A mediados de Julio marchó a la mina «La Alicantina» donde estaban unos parientes suyos, con objeto de pasar una temporada al lado de ellos.

A los pocos días de estar en la mina ocurrió el desastre de Annual, y unos moros la hicieron prisionera.

En unión de sus parientes fué conducida a la casa de un jefe de cábila.

Algún tiempo después se presentaron unos mozos con una carta para el citado jefe, siendo la joven conducida a Annual por orden de Abd-el-Krim.

Hace días consiguió hacer llegar una carta suya a su familia residente en Melilla, y a ruegos de ésta se establecieron gestiones, que han ofrecido como resultado, la libertad de Carmen Ubeda.

Daños en los campamentos

Melilla 17.—Las últimas lluvias han causado daños en algunos campamentos. Varios de ellos han sido trasladados a lugares mejor situados.

Varias noticias

Melilla 17.—La policía ha detenido a un mahometano, que con el nombre supuesto de doctor Gutiérrez, y fingiéndose médico, engañaba a los incautos.

Ha marchado a Chafarinas el vapor «Vicente Redas».

En Cabo de Agua hay tranquilidad.

La hija del general Luque se ha hecho cargo de una niña mora, que ha quedado huérfana durante la guerra.

Esta morita ha sido apropiada por el batallón de la Corona, al cual le será entregada cuando regrese a la Península.

Ayer se presentó en la plaza el soldado del regimiento de Africa Manuel González, que estaba prisionero.

Banquete a Millán Astray

Ceuta 17.—En el campamento de los legionarios ha sido obsequiado con un banquete el teniente coronel, señor Millán Astray, para festejar su regreso.

Sin viveres

Málaga 17.—Informes que se reciben en esta capital, dicen que la harca carece de viveres.

Tampoco los hay en algunos poblados enemigos.

Enfermos y heridos

Valencia 17.—Ha llegado el vapor hospital «Alicante», conduciendo 194 soldados enfermos y heridos que han sido hospitalizados.

Durante la travesía murió un soldado, cuyo cadáver ha sido traído a esta capital, enterrándosele en el panteón de los repatriados de Cuba.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

Interior 4 por 100 67 51

Amortizable 4 por 100 85 00

Cédulas 4 por 100 80 75

Cédulas 5 por 100 00 00

Tesoro 5 por 100 000 00

Tesoro 4 75 por 100 000 00

Banco Hipotecario 500 00

Banco de España 500 00

Banco Español de Crédito 000 00

Banco Hispano Americano 000 00

Azucareras. Preferentes. 30 00

Ordinarias. 20 00

Acciones Tabacos 270 00

Ferrocarriles del Norte 000 00

Madrid Zaragoza y Alicante 000 00

FRANCOS. 52 50

LIBRAS ESTERLINAS. 29 10

Dólares. 2 25

De las acciones bancarias, el Banco de España sube dos puntos, el Español de Crédito pierde uno y el Río de la Plata no varia.

En valores Industriales, se presentan firmes los Alicantes y los Explosivos y débiles las Azucareras preferentes y las Feijueras.

La moneda extranjera desiguala.

Los francos ceden 20 céntimos, los dólares 6 y los marcos 5, en cambio las libras pasan de 28'88 a 29'10.

Las coronas suizas se cotizan oficialmente a 175.

Madrid

La condesa de Eu

Madrid 17.—S. M. el Rey ha otorgado su representación a nuestro embajador en París señor Quiñones de León, para todos los actos que se celebren por la muerte de la condesa de Eu.

Entierro del marqués de Portago

Madrid 17.—A las doce de hoy, se ha verificado el entierro del exministro de Instrucción pública, marqués de Portago.

Mucho antes de la salida del cadáver, se congregaron infinidad de personas ante la casa del finado.

En el duelo figuraban dos presidentes de la familia Real, y otra por el ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno; y los Sres. Sánchez Guerra y Sánchez Toca, por el Congreso y el Senado respectivamente.

En el duelo, que era numerosísimo, figuraban muchos políticos aristócratas y granadinos residentes en la Corte.

Provincias

Notas sevillanas

Sevilla 17.—La policía ha detenido a un sindicalista, a quien se supone complicado en la colocación de un petardo en la Audiencia, durante los pasados sucesos sindicalistas.

El gobernador ha dicho a los periodistas, que está dispuesto a proceder energicamente para que todas las sociedades estén dentro de la legalidad, llevando todos los requisitos que mandan las leyes.

Se ha suspendido en la Audiencia la vista de la causa por la explosión en la fábrica de hilaturas en atención a estar enfermo uno de los procesados.

Un terremoto

Toledo 17.—Los aparatos sismográficos han registrado un terremoto a 6.000 kilómetros de distancia.

Consejo de Guerra a un diputado

Bilbao 17.—Se ha celebrado hoy un Consejo de Guerra contra el diputado provincial don Ramón Soté.

Después del acto ha circulado el rumor de haber retirado el fiscal la acusación.

Cheque de franés

La Carolina 17.—Cerca de la estación

de Vilches, han chocado dos trenes de mercancías.

El material sufrió desperfectos de importancia.

Dos empleados resultaron heridos.

La emigración

Ferrol 17.—La emigración por este puerto toma grandes proporciones.

La mayoría de los emigrantes son obreros agrícolas que carecen de trabajo.

La mayoría de ellos marchan a Cuba. (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía.

2.º y 3.º Estreno de la 3.ª y 4.ª parte de la interesante película

En tinieblas

4.º Exito de los notables excéntricos

LOS CASANUEVAS

5.º Exito de la famosa estrella del varieté

Mariuja Lopetegui

Festiva presentación

Lujosas toilettes

2 Secciones, a las 8 y 3/4 y 10 y 1/2

PRECIOS

Barcelona

Una detención

Barcelona 17.—Anoche fué detenido el sindicalista Manuel Rios, por la publicación de un artículo en el que atacaba a las autoridades militares.

La unión del proletariado

Barcelona 17.—Desde hace tiempo se advierte la tendencia de constituir una entidad única, llámese, como se llama, firmada por toda la clase proletaria.

Prueba, esto, el hecho de existir armonía y consideración como unos, todos los sindicalistas sean del bando que sean. Al formarse esta nueva entidad, procurará que terminen los derramamientos de sangre.

Cuando ya esté constituida se acordarán unas bases o conclusiones, que serían elevadas al Gobierno.

En ellas se pedirá el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Separación de un diputado Barcelona 17.—Se dice, que el diputado señor Riu se ha separado de la Unión Monárquica.

Sanidad a Melilla Barcelona 17.—En el correo de Valencia ha marchado a Melilla una compañía de Sanidad militar.

La han despedido las autoridades, numerosos estudiantes y una banda de música.

Muchos de los individuos que forman la compañía son estudiantes de medicina.

Extranjero Movimiento revolucionario Buenos Aires 17.—Noticias de Santiago de California, dan cuenta de haber estallado un movimiento revolucionario, al frente del cual figura el general Estéban Candu.

Entre revolucionarios y gubernamentales se han librado luchas de las que han resultado numerosos muertos y heridos en ambos bandos.

Regaico Foch Washington 17.—La colonia francesa ha regalado una magnífica espada de honor al mariscal Foch.

Atenas 17.—Ha sido detenido un sindicalista comprometido en el complot contra el régimen.

Para los soldados de Africa Valparaíso 17.—Se ha constituido un comité para recaudar fondos que se enviarán a la Cruz Roja española, para que ésta los destine a los soldados de Africa.

Chocolate Enrique Sánchez

Dispensario Médico Dr. J. OLORIZ GARCIA

Consulta general de Medicina y Cirugía ESPECIALIDADES Oídos, nariz y garganta

— VENEREO, SIFILIS Y PIEL — Enfermedades de la mujer y del niño

Aplicación del suero y vacuna Preventivas y curativas del Instituto Thir

HORAS DE CONSULTA: POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE (Plaza Nueva) calle de la Imprenta, 2

AHORA es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León Resaca, 99, ahora Pista Zorrillo, 34 FRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

A LAS SEÑORAS Madama Antequini ha llegado con las últimas novedades en Sombreros, Piel y Vestidos, al Hotel Victoria.

Dr. Francisco Roa Sánchez CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS. De 3 a 5

Hénder Núñez, número 23, L (Antes Nacas).—Teléfono mín. 600

Casos y cosas Cosas de niños

Ingenuo ayer en la calle Monte Piedra los niños Miguel Gómez España, de 9 años y Antonio Braos Cobo de 7, éste dió al primero una pedrada en la cabeza, causando una herida, que le fué curada en la Casa de Socorro.

UN CRIMEN

Anteanoche ocurrió en la Malahá, un suceso sangriento, del que resultó gravemente herido el vecino de este pueblo, Manuel Cantar Jiménez de 30 años, de oficio pañadero.

Próximamente a las nueve llegó este al domicilio de su cuñado, José Salas Muñoz de 40 años, calle de las Pilas, entre los que existían antiguos resentimientos de familia, entablándose una acalorada discusión.

El último, cogiendo una escopeta, hizo un disparo a su contrario, que cayó al suelo gravemente herido.

El agresor se dió inmediatamente a la fuga, siendo poco después detenido por la Guardia civil e ingresado en el cárcel.

La víctima fué trasladada a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, donde los facultativos le apreciaron una herida en la región inguinal izquierda, con pérdida de substancias.

En estado, que inspiraba serios temores, quedó en la sala de San José, del mencionado centro benéfico.

Una rectificación Ayer nos visitó el joven estudiante de Derecho, don José Alba y Fernández de Cañete para rogarnos hagamos público que después de la noticia que circuló ayer de haber fallecido en Melilla el también estudiante de Derecho y soldado de Intendencia señor Cañete, se han recibido nuevos y agradables informes de la plaza africana, según los cuales, no sólo no ha muerto el citado señor Cañete, sino que se halla mejor de la herida que recibió hace días.

Sinceramente lo celebramos.

Colegio Médico El domingo próximo, a las cuatro de la tarde celebrará sesión extraordinaria en el Salón de actos de la Facultad de Medicina el Colegio de Médicos de la provincia de Granada.

El objeto de la reunión, es designar la persona que haya de representarle en la segunda Asamblea de Colegios Médicos que se celebrará en Barcelona el 27 del mes actual.

Una agresión Ayer tarde, a las cinco y media, encontrándose en el Café Imperial, el ex-concejal liberal don Vicente Almagro, se le acercó el joven don Antonio Godoy, y después de cambiarse entre ambos breves palabras, este último agredió inopinadamente al señor Almagro, causándole pequeñas erosiones en la cara.

El hecho produjo el natural revuelo, congregándose frente al café numerosas personas que comentaron lo ocurrido, en diversos tonos.

La marcha del cambio extranjero Dos notas características ha tenido el mercado de cambios en estas últimas sesiones: la pronunciada baja de los marcos y el alza general de la peseta con relación a todas las monedas.

Ambos movimientos habian sido previstos por nosotros, pues reiteradamente hemos manifestado nuestra creencia de una pronunciada baja de marco, y en cuanto al alza de la peseta, hubimos de manifestar en otra ocasión que la depreciación de nuestra moneda parecía entonces haber llegado a su límite máximo, y que se iría produciendo una lenta, pero persistente reposición.

La baja de los marcos desorienta mucho a los financieros, por su rapidez e intensidad; y es atribuida generalmente a manejos de los mismos alemanes para provocar una situación de quiebra que revise la indemnización de guerra.

Ya hemos expuesto nuestra creencia contraria a tal supuesto, que supondría una insensatez de que no son capaces los financieros ni los gobernantes alemanes. Lo que ocurre es que la situación financiera de ese país, enormemente complicada por la indemnización de guerra, lleva necesariamente a un abuso constante de la máquina de imprimir billetes, que desprecia semanalmente la moneda en grandes proporciones. En esta última semana la circulación de moneda fiduciaria ha aumentado en 4.500 millones de marcos.

Dada esa política monetaria, cómo puede extrañar que se repita con los marcos lo que la historia financiera del mundo enseña sin excepción en todos los casos similares, desde las asignadas franceses del siglo XVIII hasta nuestros días?

Pues esa misma historia nos enseña también que todos los casos de abuso de moneda fiduciaria en esas proporciones no se remedian normalmente, y que en una o en otra forma se ha acudido a expedientes de desvaloración de la moneda.

La tendencia de reposición de la peseta es también explicable, a pesar de los gastos de Marruecos. Estos gastos no han producido hasta ahora fenómenos sensibles de inflación fiduciaria, y no hay, por tanto, causas intrínsecas que puedan depreciar más nuestra moneda. Su estimación depende, pues, de la marcha de nuestro comercio exterior, y aunque no se conocen los datos de estos últimos meses, es lógico suponer que, repuestos ya los «stocks» de mercancías extranjeras, que se agotaron durante la guerra, y estimulada la contención de las importaciones por un arancel casi prohibitivo, disminuya la demanda de giros extranjeros.

El proceso de rehabilitación de la peseta sería más rápido si la crisis industrial y las consecuencias de la política arancelaria no restringieran en alto grado nuestras exportaciones.

Si esas medidas se encaminan a la raíz del mal, haciendo un alto en la marcha de la emisión de billetes e implantando un sistema de recogida paulatina de los ya emitidos, el marco recobrará algo y se estabilizará en campos mejores, que los actuales; pero no parece fácil que las anunciadas medidas sean de esa índole, y todas las demás que puedan idearse habrían de ser ineficaces.

EN LAS CARMELITAS CALZADAS

Solemne profesión religiosa

A las diez de la mañana de ayer se verificó en el convento de las Carmelitas Calzadas, la solemne profesión religiosa de la novicia Sor Trinidad de Amor de Dios Leiva Martín, hija de nuestro activo correspondiente en Churriana don Manuel Leiva Morente.

Dió principio la ceremonia religiosa, haciendo sus votos la religiosa en mano del muy ilustre señor don Gayetano Navarro Segura, canónigo de esta Basílica Metropolitana. Actuaron de padrinos don Manuel Leiva Morente, padre de Sor Trinidad y doña María Cortés Muñoz.

Acto seguido, comenzó la Misa que fué oficiada por el R. P. Angelo Ramos, tío de la religiosa.

Ocupó la sagrada cátedra el señor Navarro Segura, que desarrolló un notable sermón sirviéndose de base las palabras del Espíritu Santo del libro de «El Cantar de los Cantares». Como el libro entre espaldas... Termina su oración ensalzando la vida religiosa que considera que en ella radica la más suprema felicidad. Fué muy felicitado.

La capilla de música que acertadamente dirige don Francisco Morente Montero, tío de la nueva religiosa, ejecutó magistralmente las siguientes composiciones: Misa de Santa Cecilia, por Carlos Goussé; Ave-Maria; Gounod; Ofertorio, Gounod; Pulchra, Palacios; Motete, de Abraz Blanca.

Una vez terminado el acto religioso, los numerosos invitados, fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos.

Damos nuestra enhorabuena a la nueva religiosa, a la comunidad y al padre y familia de aquella.

El comercio y el despacho de mercancías

Conclusiones acordadas en la Asamblea convocada por las sociedades, Unión Mercantil y Unión Comercial el quince del actual.

1.ª Señalar a la Compañía de Andaluces, un plazo máximo de diez días, para que por los medios más rápidos, se entreguen las mercancías descargadas y despachas a sus consignatarios.

2.ª Que provisionalmente se establezcan muelles, que bien pudieran hacerse en los terrenos que Anda ocupa, tiene acotados por vallas a la izquierda de su estación, saliendo para Málaga, facilitando ello la mayor salida o entrega de mercancías y conjurando de momento el conflicto planteado.

3.ª Pedir la reorganización del Cuerpo de Interventores del Estado, pues aunque estos funcionarios cumplen con su deber, su gestión no es lo eficaz que debiera ser, por falta de atribuciones de los mismos, por lo que debe cumplirse el Real Decreto de 16 de Enero de 1919, que separó las funciones administrativas de las técnicas, dentro de las divisiones de Ferrocarril y publicó el Reglamento que dicho Real Decreto ordenaba en un plazo de tres meses, deslindeando estas funciones y de dando a los interventores del Estado solo la parte Comercial, con atribuciones como se ha dicho para atender la lealtad.

4.ª Pedir la derogación de la Real Orden de 8 de Octubre de 1921, por conducto de los representantes en Cortes por Granada, y así mismo por el que representa a las clases mercantiles en el Congreso don Benito Díaz de la Cebasa, Presidente de la Federación Gremial Española.

Piénsese la derogación de esta Real Orden por las razones siguientes: a) Disposición 1.ª Porque el eximir a la Compañía de responsabilidad por averías de las mercancías que depositó al descubierto, infringe lo dispuesto en el Código de Comercio sobre el particular, es ilógico, pues la falta de muelles que debe ser castigada o por lo menos corregida, obstando a la Empresa a construirlos, se sanciona y ampara por último, porque la incuria y mala fe de los empleados nunca podría repararse.

b) Disposición 2.ª Porque la suspensión del tráfico no soluciona los conflictos derivados de la aglomeración de mercancías, pues a lo sumo los aplaza repitiéndose después con más intensidad y porque de admitirlos el trámite debería ser autorizándolos el Interventor del Estado, a propuesta del jefe de Estación, sin la dilación del procedimiento que se señala y que da lugar a que cuando llegue la autorización ya no hace falta.

c) Disposición 3.ª Porque no es equitativo castigar a priori al consignatario por la demora en la retirada de las expediciones, puesto que el 99 por 100 de los casos, es causante la Compañía de dicha demora, por deficiencias en el servicio de entregas y porque esto exigiera en justa reciprocidad castigar también energicamente en vía administrativa todo retraso de transporte.

d) Disposición 4.ª Porque ordenándose estas ventas para descongestionar las estaciones que no existan aglomeración excesiva de mercancías, y porque aún en caso de dicha aglomeración debería procederse no a la venta de las expediciones, sino como se hizo en Francia durante la pasada guerra, a depositarlas en la localidad más próxima a la estación a disposición de su dueño y bajo la custodia de la autoridad local.

e) Disposición 5.ª Porque si se pretende elevando las estadías que no se inmovilicen los vagones cargados, contrasta esta severidad para el público con la lenidad que se observa con la Compañía autorizando un aumento en los plazos de transporte, transmisión y entrega que lesiona los intereses de los consignatarios y le permite a ella esa inmovilización de material cargado que no se tolera al público con lo que se obtiene un resultado contrario al que se indica en el preámbulo de la Real Orden, toda vez que el aprovechamiento del material está en razón inversa a la duración de los plazos de transporte, esto es, que cuanto más tarde se tarde en dichos transportes, menos rendimientos darán los vagones.

5.ª Exigir de la Compañía de Andaluces, cese la interinidad de la estación hoy existente, y se eleve a definitiva de acuerdo con la categoría, que corresponde en la actualidad a la importancia de Granada, al gran aumento que han experimentado su tráfico, estableciendo muelles amplios de mercancías y depósitos para materias inflamables, abonos minerales y materias grasas, perjudiciales a otras mercancías.

6.ª Que hasta tanto no quede normalizado el servicio de la entrega de mercancías, no se cobren almacenajes por la compañía, como se ha concedido a otras capitales en casos análogos.

7.ª Pedir al Ayuntamiento más facilidades para el aforo de las mercancías, ampliando las horas de despacho en los felatos de las estaciones ferroviarias.

8.ª Adherirse a la campaña iniciada por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, contra las tarifas arancelarias; y

9.ª Comunicar estas conclusiones al señor Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Fomento, Gobernador civil, Director general de la Compañía de Andaluces y Cámara de Comercio de esta, con el fin de que, dudo su carácter comercial oficial, se encargue de ejecutar y dar forma legal a todo lo expuesto.

Por la ponencia, Miguel Moreno, Antonio Dalmases, Manuel Carrasco.

Sección religiosa

Viernes 17 de Noviembre de 1921. Oración a las cinco y tres cuartos.—Almas a las ocho.—Alba a las cuatro.

Santoral Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.—Doble mayor. Color blanco. Rito del Común de la dedicación y del propio lugar. Credo. En las segundas vísperas conmemoración del siguiente (Santa Isabel, viuda) y de San Ponciano, papa y mártir. Completas de Domínica.

Cantos para hoy En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en la Magdalena.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (calles de Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Nra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y a las doce de la tarde y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—Hoy en Sancti Spiritu.—Mañana en las Siervas de María.

Súplica perpetua En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Santuario del Perpetuo Socorro Durante todo el mes de Noviembre se harán en este Santuario solemnes cultos en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

Por la mañana, Misa de sufragios, a las ocho y media.

Por la tarde, ejercicio con viacrucis y Santo Rosario a las seis, predicando todos los días un Padre redentorista.

Mes de Animas En la iglesia de San Justo y Pastor, se celebrarán ejercicios todos los días, por la mañana a las ocho y media, a las diez y a las doce y por la tarde, a las seis.

Sección judicial

Pleitos.—Juzgado de Linares: Cristóbal Nieto Herrás, accion Villar Maco y José Cejudo Clero, con la Sociedad «La Tortilla», sobre accidente de trabajo.

Juzgado de Almería.—Doña Antonia Sánchez Oña contra el Banco Español de Crédito y don Antonio Ramos Oña, sobre nulidad de una escritura de hipoteca.

Juzgado de La Carolina.—María López Blaysa contra el director de la mina «La Culebrina» y la Sociedad «La Estrella» sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Fernando Andrés Toledo con el director de la Sociedad «La Cruz», sobre accidente de trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de La Carolina.—Paulino Rentas García con la Sociedad «Peñarroya» sobre accidente de trabajo; abogado, señor Martos; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serna.

Juzgado de Linares.—Juan Toro Marín, con la Sociedad «La Tortilla», sobre accidente de trabajo; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado.—Don Francisco Vela Almazán, con la Sociedad «Peñarroya» sobre accidente de trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor G. López; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª Juzgado del Sagrado: Contra Francisco Martín Fernández, sobre homicidio. Tribunal del Jurado; abogados, señores Carrascosa y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Herrera y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Estafeta de la provincia La Guardia civil de Albuñol, ha detenido a José Marzano Cervilla y Miguel Fernández Cortes por embriaguez y escándalo en la vía pública.

En el Juzgado de Córdoba a Manuel Burgos Enrique de Alarcón y don Juan Martínez antes del parto de un niño a José Justicia Sánchez.

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VITÍCOLA

ARADOS JANUS legítimos, marca «JABALI», :: tamaño grande, mediano y pequeño ::

CASA EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN GRANADA Arados «BRABANT», «YDUYA» Y «LEYVA»

Grandes existencias en toda clase de aparatos agrícolas modernos.—Piezas de recambio.—Completo surtido.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—CATALOGOS GRATIS JUAN LEYVA :: Mesones, 3 y 5 :: Granada

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZAR S

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235 VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Asland, Lanfort e Hispania

Los Cementos Portland de mayor resistencia GRANDES EXISTENCIAS

Próximo a recibir varios vagones.—Comprando vagones completos precios especiales FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Fabricados con cementos LAFARGE VICTORINO LAS HERAS :: La Fabril Granada Agulla, 8 y Cruz, 7 Teléfono, 381 Granada

Diputación provincial

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Diputación provincial en sesión de 3 de Agosto último, se anuncia por término de 30 días, que deberán contarse desde ayer 17 en que apareció publicado en el B. O. de la provincia, el acto de subasta pública para las obras de reparación de los kilómetros de 4 al 9 de la carretera provincial de Granada a la de Vilchez a Almería, bajo el tipo de 57'553'33 pesetas con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas insertas en dicho Boletín.

ESTACION METEOROLOGICA Día 17 de Noviembre.—A las ocho: Termómetro, 7,8; barómetro, 702,31; dirección del viento S.; estado del cielo nublado.

A las diez y seis.—Termómetro, 9,4; barómetro, 701,61; dirección del viento N.; estado del cielo nublado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 13,0; idem, idem a la sombra, 11,2; idem mínima cubierto, 5,0; idem, idem descubierto, 4,0 sobre cero; lluvias, 0,97 mm.; evaporación, 1,8 mm.

A no mucha distancia de la tuberculosis hallábase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, cerosa, inapetente, débil, sin ilusión, siempre cansada, a la menor fatiga; aquella que le tos la ahoga y ve agotada su lozania por desarreglos frecuentes, sólo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofositos Salud, que cuenta ya 31 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Reclácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja Hipofositos Salud, pues con frecuencia se ofrecen imitaciones.

Se vende leche pura de cabra a 80 céntimos el litro. Se sirven cafés, té y chocolates a domicilio, servicio rápido a 0'25 céntimos.

Banco Hispano Americano CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS Sucursal Granada Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

AGUA DE COLONIA con excelente perfume, LITRO 4'50 PESETAS Droguería Argentina ALHONDIGA, 2

DR. SANCAS SENAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos RAYOS X Consulta de 4 a 6 Paseo de la Bomba, 7

El Dr. López Ureña Pone en conocimiento de su clientela que desde el día 20 del corriente funcionará el consultorio de enfermedades de los niños en su nuevo domicilio Plaza de las Descalzas, 7, pral.

Ocasión «Peugeot» torpedos, cuatro asientos tipo 921, arranque y encendido eléctrico, consumo de esencia 9 litros en los 100 kilómetros, en 13.000 pesetas, darán razón en la Administración de este periódico

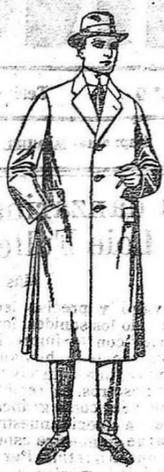
Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

TIP. NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14. Granada

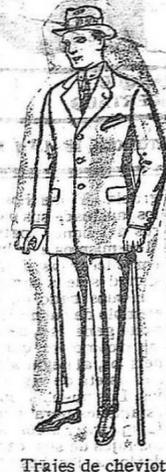
SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Gabanes de cheviot, melton, gamuza, etc., de pesetas 43 a 150



Trajes de cheviot, estambre, vicuña o gerga, de ptas. 85 a 145



Trajes de cheviot, melton, vicuña o gerga, de ptas. 38 a 135



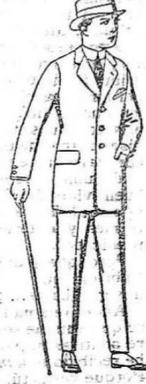
Sacos raglán de gabardina color, de ptas. 115 a 150



Trajes de patén, vicuña, gerga, etc., para niños de 10 a 16 años, de ptas. 40 a 90



Gabanes de patén, para niños de 10 a 16 años, de ptas. 26 a 77



Trajes de cheviot, melton, etc., para niños de 10 a 16 años, de ptas. 30 a 85



Trajes modelo sport, en patén, para niños de 4 a 10 años, de ptas. 24 a 50



Trajes enterizos de drill, azul o kaki para mecánico, a ptas. 30



Traje marinero en vicuña o gerga azul, para niños de 3 a 9 años, de ptas. 19 a 63



Cazadoras de pana para sport, a pts. 42 Breeches pana, a ptas. 32

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas,

Bastones y Artículos de Viaje.—Impermeables, Capotes, Abrigos de pieles, Pellizas, etc.

VENTAS AL CONTADO

PRECIO FIJO

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Colección del PRETORIO.—TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO.—GRANADA

SIFILIS CURACION DEFINITIVA
SERIA SIN REGAIDA POSIBLE
COMPRIMIDOS DE GIBERT
10 años de éxitos ininterumpidos
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, sin de viaje.
LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESTETAS
Dep. gral. Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

SIFILIS
ROOB
LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfoademonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO
CONFITES
LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos.		Sin derechos.	
Chassis común.	Pesetas 4.230	Chassis común.	Pesetas 3.110
Voiturette sin arranque (2 pasajeros).	id. 5.675	Voiturette sin arranque.	id. 3.925
Voiturette con arranque (2 id.).	id. 6.070	Voiturette con arranque.	id. 4.200
Doble faetón sin arranque (5 id.).	id. 5.965	Doble faetón sin arranque.	id. 4.115
Doble faetón con arranque (5 id.).	id. 6.330	Doble faetón con arranque.	id. 4.390
Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 5.635	Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 4.155
Sedán con arranque (5 pasajeros).	id. 11.290	Sedán con arranque.	id. 6.880
Coupé con arranque (2 pasajeros).	id. 10.215	Coupé con arranque.	id. 6.225

Estos precios se entienden f. a. h. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

Subasta de montes

Por acuerdo del Consejo de familia de doña Encarnación de la Hoz y Huete, se saca a pública subasta el carboneo de los montes de encina de la Dehesa de Bolones y Cortijo Nuevo, sitas en término de Huéscar Santillán (Granada), cuyo acto se verificará el día 30 del actual, a las tres de su tarde en la Notaría de don Antonio Puchol Camacho, calle Reyes Católicos, 26, en donde se haya de manifiesto el pliego de condiciones.

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

Productos químicamente puros. Depósito general de

Específicos. Aguas Minero - Medicinales

PRECIOS MÓDICOS